



DECRETO APRUEBA ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA ID 5351-104-LE12 "CONVENIO DE EXTINTORES"

VALLENAR,

10 5 DICIEMBRE 2012

DECRETO EXENTO N° 6938

VISTOS:

1. Decreto Exento N° 5527 de fecha 12 de Septiembre de 2012, que llama a Propuesta Pública.
2. El Acta de Apertura de la Propuesta ID N° 5351-104-LE12 "CONVENIO DE EXTINTORES".
3. El Cuadro Análisis de la Propuesta ID N° 5351-104-LE12 "CONVENIO DE EXTINTORES" de fecha 04 de Diciembre del 2012.
4. La Ley 19.886 de Compras y contratación Pública.
5. Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
6. Contrato de Ejecución en el tiempo durante 12 meses a partir de la fecha de Adjudicación.

DECRETO:

- 1.- Apruébese y Emítase la siguiente Acta de Adjudicación para la ID N° 5351-104-LE12 "CONVENIO DE EXTINTORES".
- 2.- Adjudíquese el servicio denominado ID N° 5351-104-LE12 "CONVENIO DE EXTINTORES", al proveedor como se indica en el siguiente cuadro:

PROVEEDOR	RUT
COMERCIAL YOC SAM LIMITADA	79.576.840-8
CRISTHIAN DIRK BLAU MORLANS	11.733.706-5

- 3.- Genérese las Ordenes de Compra correspondientes según las solicitudes realizadas por los distintos Establecimientos Educativos y de las Dependencias Municipales de la Comuna.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA



NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



RAÚL PERALTA MARTÍNEZ
JEFE DAEM

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Sección Finanzas DAEM
- Sección Adquisiciones DAEM
- Oficina de Partes Municipal
- NFR/RPM/MSA/GFF/gff.-